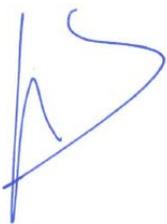


	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES</b>		
	<b>Curso: 2023-2024</b>	<b>PR/SO005_FC_D001_121</b>	

# INFORME ANUAL GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES CURSO 2023-2024

<p>Elaborado y aprobado por la Comisión de Calidad del título</p> <p>Fecha: 22-01-2025</p>	<p>Revisado y aprobado por la Comisión de calidad del Centro</p> <p>Fecha: 29-01-2025</p>	<p>Revisado y Aprobado por la Junta de Centro</p> <p>Fecha: 10-02-2025</p>
<p>Firma:</p>  <p>Josefa López Martínez Coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado en CCAA</p>	<p>Firma:</p>  <p>Juan Fernando García Araya Responsable SAIC Facultad de Ciencias.</p>	<p>Firma:</p>  <p>Pedro J. Casero Linares. Decano Facultad de Ciencias.</p>

## Índice

<b>1.</b>	<b>Datos identificativos de la titulación .....</b>	<b>3</b>
<b>2.</b>	<b>Indicadores del título .....</b>	<b>4</b>
2.1.	Indicadores de demanda universitaria .....	5
2.1.1.	Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017).....	5
2.2.	Indicadores de resultados académicos .....	6
2.2.1.	Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002) .....	6
2.2.2.	Tasa de abandono (OBIN_RA-001) .....	7
2.2.3.	Tasa de graduación (OBIN_RA-004) .....	8
2.2.4.	Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006) .....	9
2.2.5.	Tasas de éxito por curso y asignaturas (OBIN_RA-003) .....	10
2.3.	Indicadores satisfacción de los usuarios .....	14
2.3.1.	Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001).....	14
2.3.2.	Satisfacción con la titulación .....	15
2.3.3.	Satisfacción con los recursos (OBIN_SU-007) .....	16
2.4.	Indicadores de proceso académico.....	17
2.4.1.	Personas egresadas (OBIN_PA-005).....	17
2.4.2.	Ratio de estudiantes por docente (OBIN_PA-010).....	18
<b>3.</b>	<b>Valoración del título (criterios y directrices) .....</b>	<b>19</b>
3.1.	Criterio 1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios.....	19
3.2.	Criterio 2. Información y transparencia .....	20
3.3.	Criterio 3. Garantía de calidad, revisión y mejora.....	21
3.4.	Criterio 4. Personal académico y personal de apoyo a la docencia.....	21
3.5.	Criterio 5. Recursos para el aprendizaje .....	23
3.6.	Criterio 6. Resultados de aprendizaje .....	24
3.7.	Criterio 7. Indicadores de rendimiento y egreso .....	25
<b>4.</b>	<b>Reclamaciones .....</b>	<b>26</b>
<b>5.</b>	<b>Plan de mejoras .....</b>	<b>27</b>
5.1.	Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior .....	27
5.2.	Plan de mejoras para el próximo curso.....	28

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b> <b>GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES</b>		
	<b>Curso: 2023-2024</b>	<b>PR/SO005_FC_D001_121</b>	

## 1. Datos identificativos de la titulación

Denominación	GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES
Menciones/Especialidades	
Número de créditos	240
Centro(s) donde se imparte	Facultad De Ciencias
Nombre del Centro	Facultad De Ciencias
Menciones / Especialidades que se imparten en el Centro	
Modalidad(es) en la que se imparte el título en el Centro y, en su caso, modalidad en la que se imparten las menciones / especialidades	Presencial
Año de implantación	2009-10
Enlace web de la titulación	<a href="https://ciencias.unex.es/titulaciones/0121/#tab-presentation">https://ciencias.unex.es/titulaciones/0121/#tab-presentation</a>
Enlace web de la Comisión de Calidad del Título	<a href="https://ciencias.unex.es/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-en-ciencias-ambientales/">https://ciencias.unex.es/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-en-ciencias-ambientales/</a>
Coordinador/a de la Comisión de Calidad del Título	JOSEFA LÓPEZ MARTÍNEZ
Plazas de nuevo ingreso (ofertadas) (Memoria verificada)	50

## 2. Indicadores del título

Se presentan en esta sección los datos relativos a los siguientes indicadores:

Demanda	Resultados	Satisfacción	Proceso académico
Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)	Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)	Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)	Personas egresadas (OBIN_PA-005)
	Tasa de abandono (OBIN_RA-001)	Satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN_SU-004)	Ratio de estudiante por docente (OBIN_PA-010)
	Tasa de graduación (OBIN_RA-004)	Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005)	
	Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)	Satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN_SU-006)	
	Tasa de éxito (OBIN_RA-003)	Satisfacción del alumnado con las instalaciones y los recursos (OBIN_SU-007)	

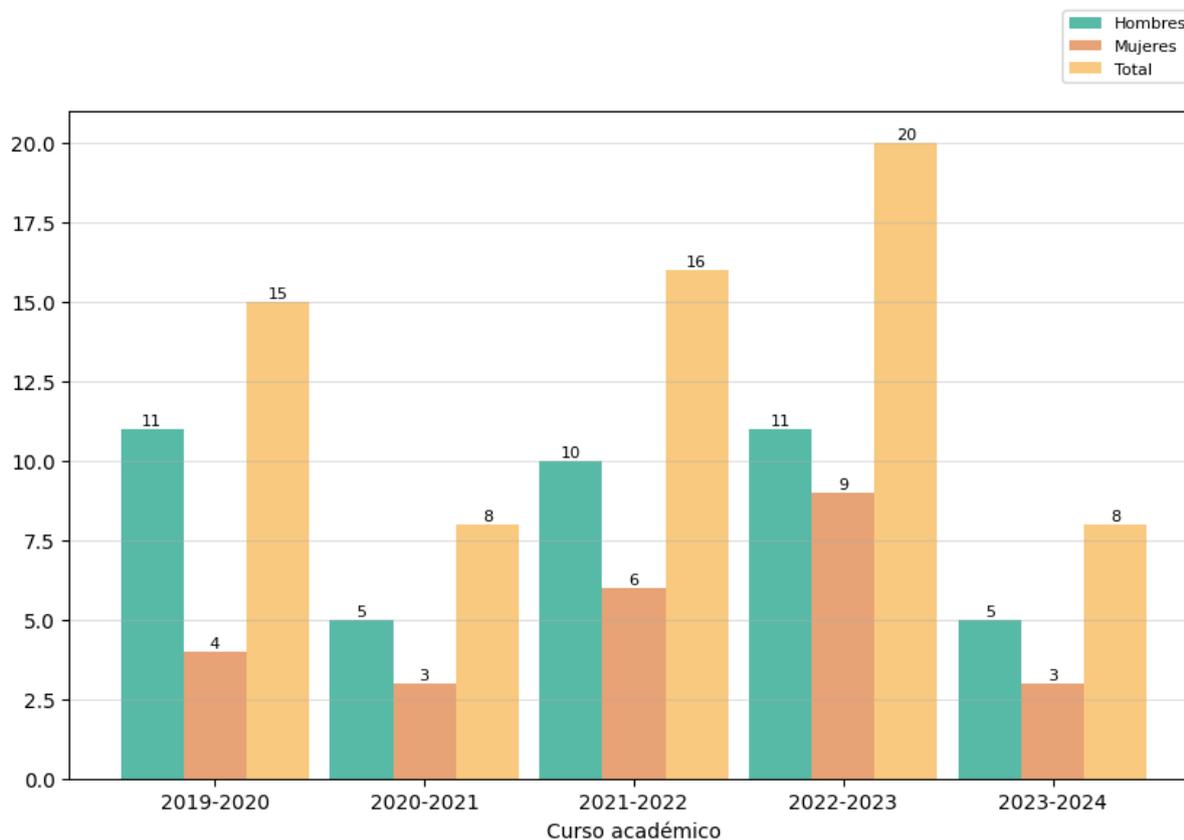
La definición y el cálculo de cada indicador está detallada en el Catálogo de indicadores de la UEx.

La relación completa de indicadores universitarios (por plan de estudios de cada centro, por departamentos y por asignaturas) se puede consultar en el [Observatorio de Indicadores de la UEx<sup>1</sup>](https://utec.unex.es/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios/).

<sup>1</sup> <https://utec.unex.es/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios/>

## 2.1. Indicadores de demanda universitaria

### 2.1.1. Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN\_DU-017)



#### Reflexión sobre el indicador

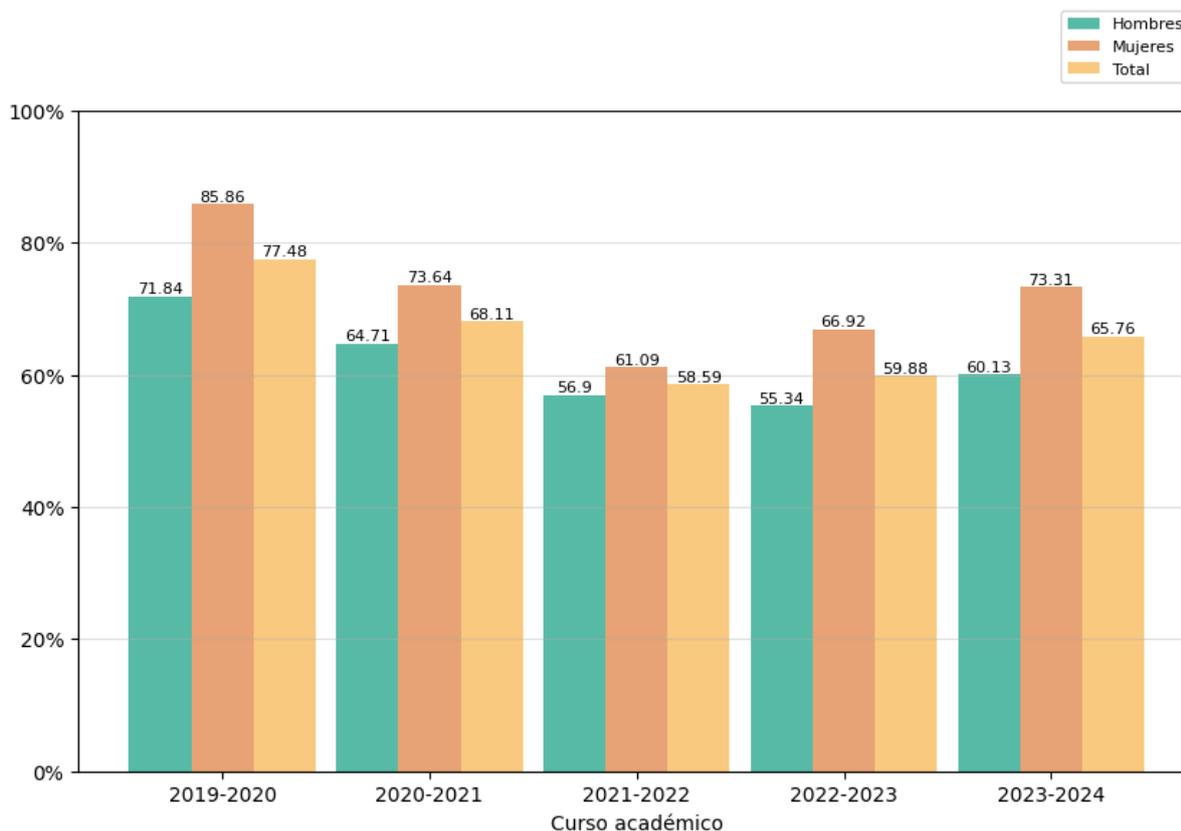
El gráfico muestra de nuevo una caída en la demanda de la titulación, tras un par de cursos de un aumento de aquella, que se mantiene para el curso 24/25 (véase Tabla 4).

Es evidente que la titulación no resulta atractiva para los estudiantes y por ello insistimos, en lo que ya se puso de manifiesto por esta comisión en el informe anual del curso 22/23 ([informe](#)) y que no es otro que la necesidad de que las autoridades académicas de la UEx analicen en profundidad la titulación y tomen medidas sobre cómo mejorarla y conseguir que resulte más eficaz para su acceso al mundo laboral (p. e., lograr que el título tenga competencias profesionales o los titulados acceso directo al Máster Universitario de Formación del Profesorado de Educación Secundaria (MUFPEs), entre otros), con el fin de hacerla más atractiva a los futuros universitarios.

Señalar también que de nuevo para el curso 23/24 la titulación ha sido más solicitada por los hombres que por las mujeres.

## 2.2. Indicadores de resultados académicos

### 2.2.1. Tasa de rendimiento (OBIN\_RA-002)

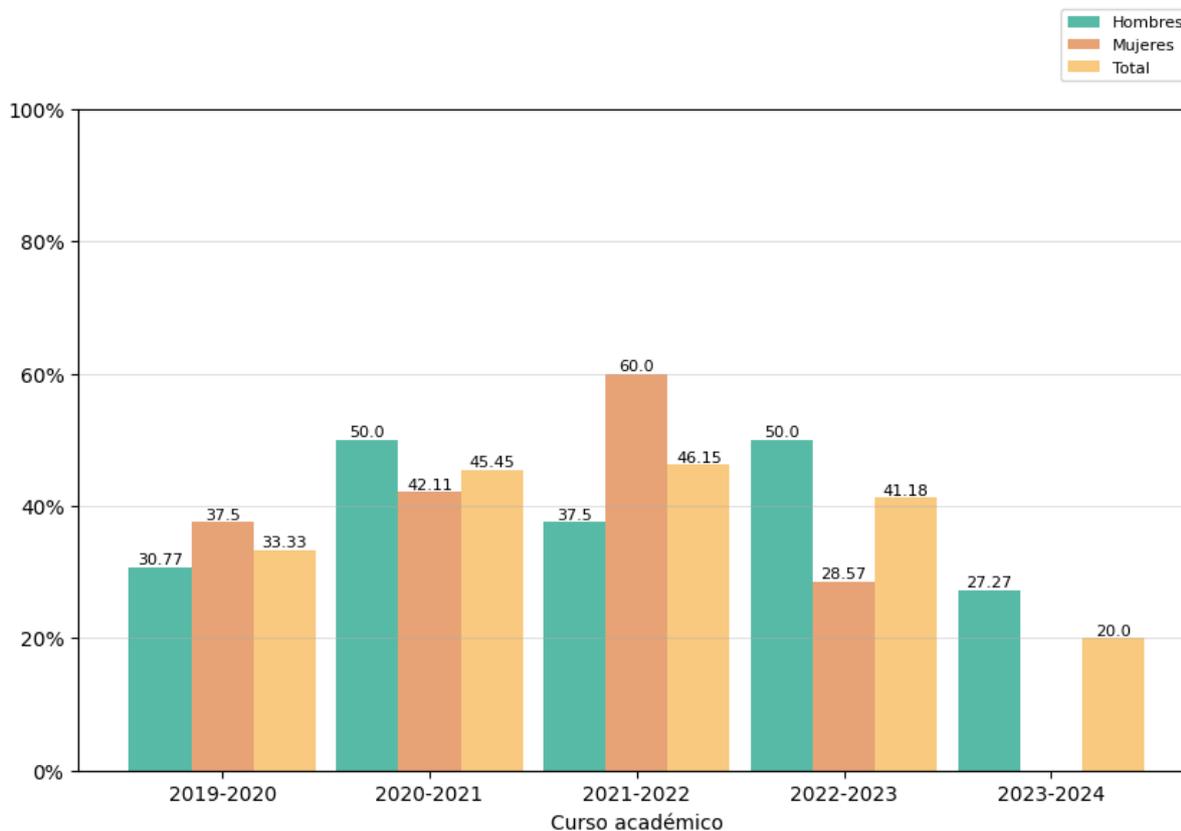


#### Reflexión sobre el indicador

A la vista del gráfico el rendimiento continúa con la tónica alcista del curso pasado y se sitúa en casi un 6 % por encima del curso 22/23 (Tabla 4). Se trata de un buen dato que pone de manifiesto que la dificultad de las asignaturas está en consonancia con las capacidades de nuestros estudiantes, ya que estos superan más del 65 % de los créditos en los que se matriculan.

Por sexos hay que decir que el rendimiento de las mujeres en esta titulación es mayor que el de los hombres, como se desprende de los valores de toda la serie temporal reflejada en el diagrama. Si bien en la titulación hay menos alumnas que alumnos (véase indicador 2.1.), estas obtienen mejores resultados, lo que podría ser debido, entre otros motivos, a que se implican más en superar las asignaturas o a que realmente les resulta más fácil que a los alumnos superarlas.

## 2.2.2. Tasa de abandono (OBIN\_RA-001)

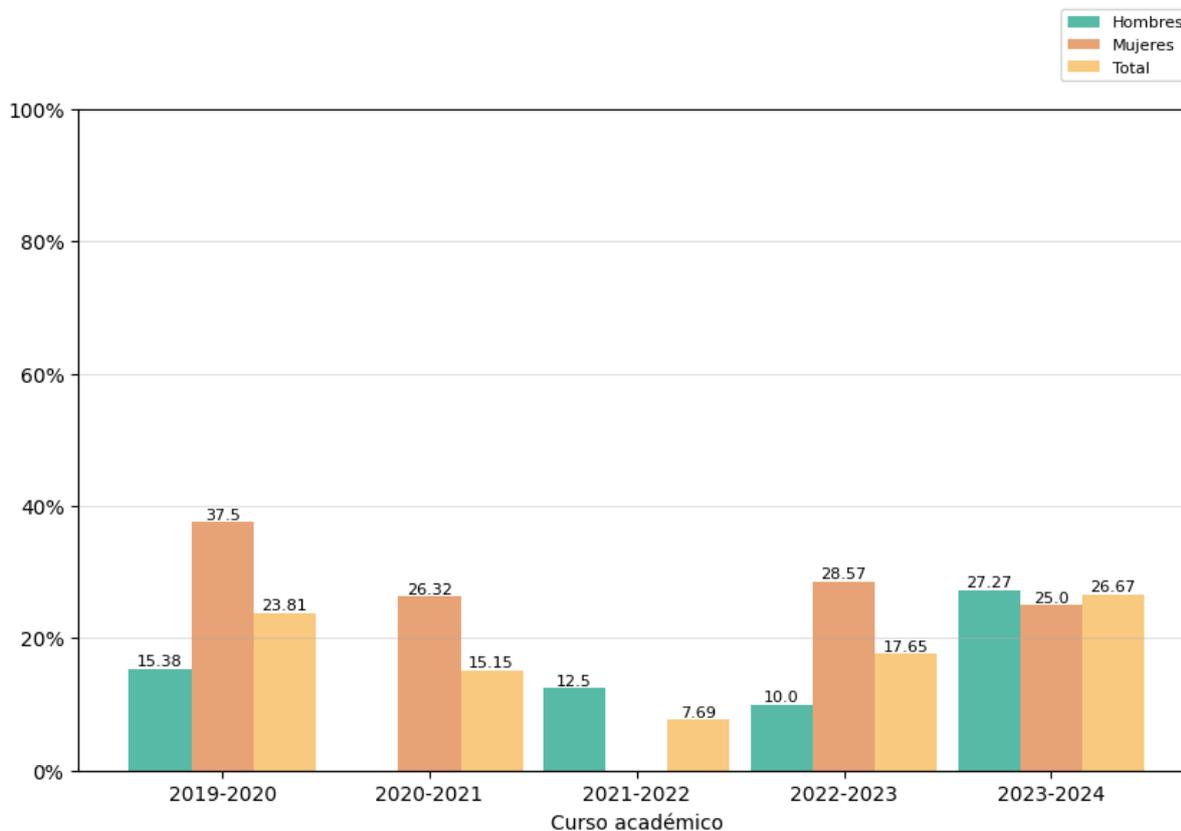


### Reflexión sobre el indicador

El valor de este indicador para el curso 23/24 es muy bueno, es el único de la serie mostrada en el gráfico que se sitúa por debajo del planteado en la memoria verificada, con una diferencia de un 15 % respecto al recogido en ella (del 35 %). Además, cabe señalar que desde que comenzó el grado, y se tiene registro de este indicador, solo hay cuatro cursos con dicho valor inferior al de la memoria verificada y solo uno, el del curso 13/14, por debajo de el del 23/24 (Tabla 4).

Esta tasa de abandono nos puede estar indicando que o bien los estudiantes están convencidos de que su elección de titulación es acertada y de que pueden superarla o que aun no habiendo sido esta titulación su primera opción en su elección, una vez que la empiezan les gusta y deciden continuarla.

### 2.2.3. Tasa de graduación (OBIN\_RA-004)

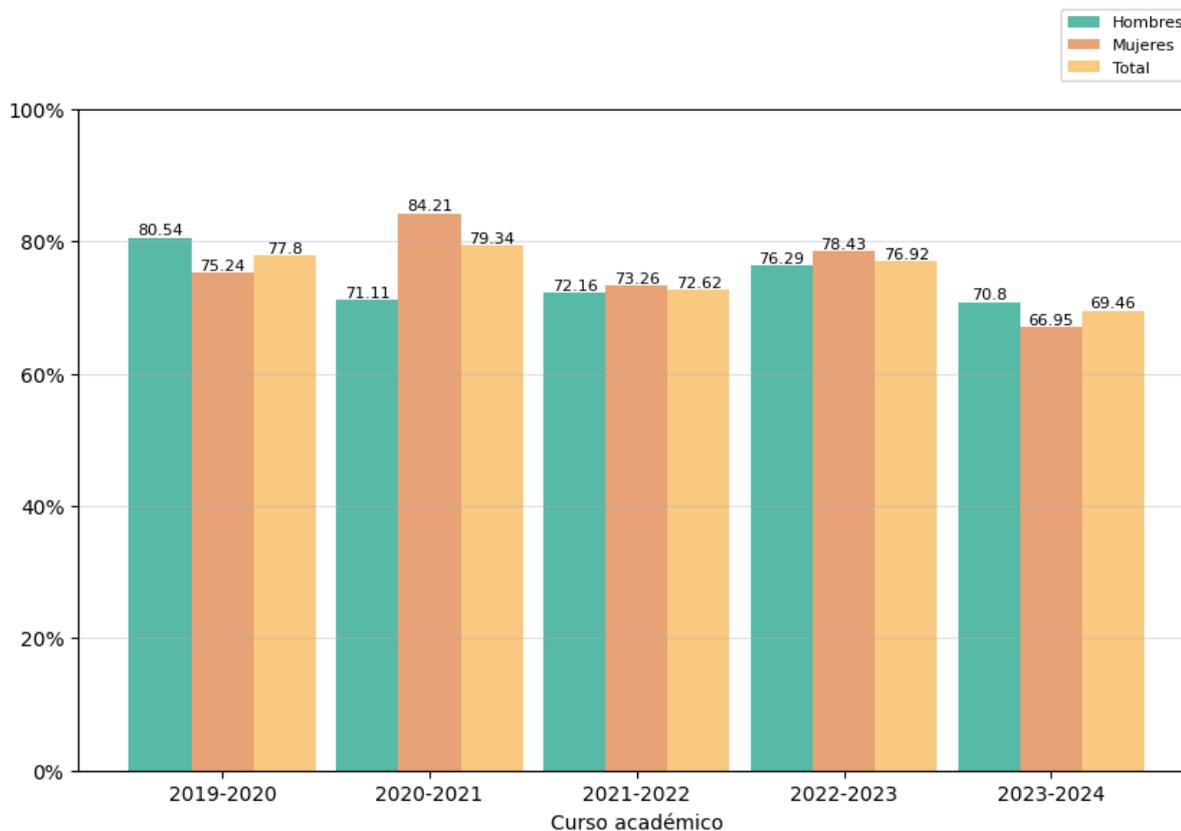


#### Reflexión sobre el indicador

Dos reflexiones importantes se pueden hacer respecto al gráfico del indicador:

1. Los datos para el curso 23/24 nos muestran por segundo año consecutivo un aumento de la tasa de graduación, que, además, en el curso 23/24 está muy próxima al 30 % fijado en la memoria verificado para esta tasa. Este valor solo ha sido superado desde que comenzó a impartirse el título en el curso 13/14 (Tabla 4).
2. Es el primer curso desde 2019 en el que el número de mujeres graduadas es inferior al de hombres, aunque las diferencias entre sexos no sean muy grandes.

#### 2.2.4. Tasa de eficiencia (OBIN\_RA-006)



#### Reflexión sobre el indicador

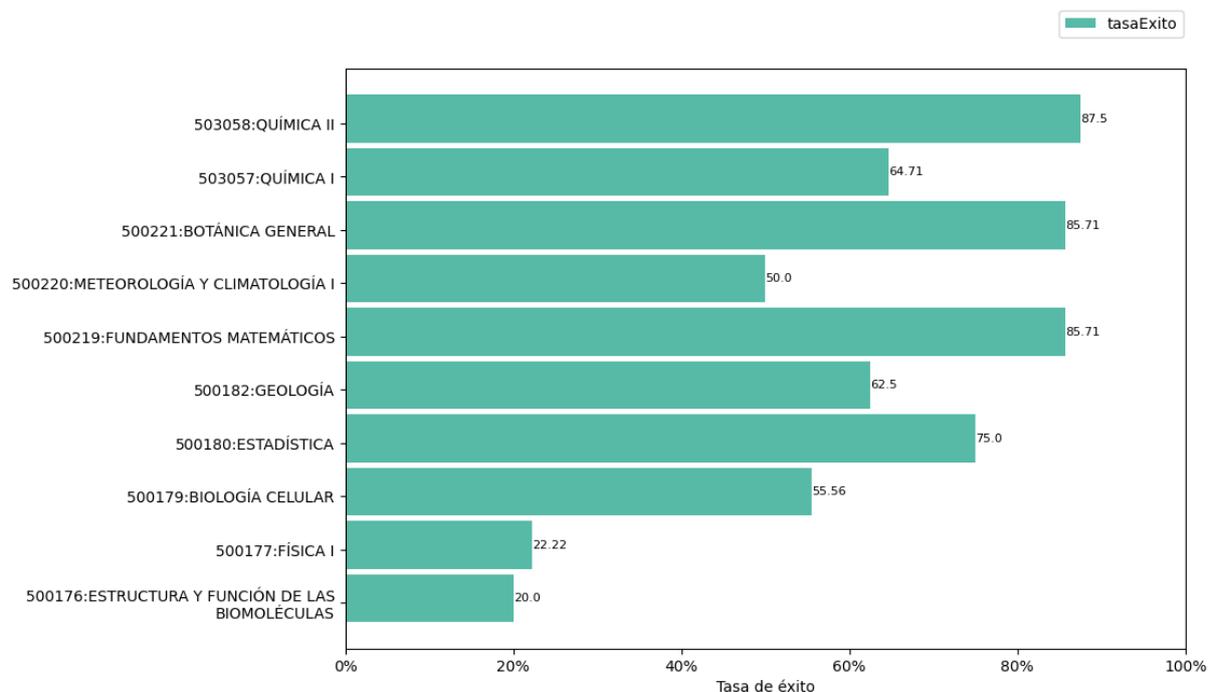
En el curso 23/24 la tasa de eficiencia ha bajado, situándose algo más de un 10 % por debajo de la prevista en la memoria verificada, donde se fija en un 80 %. Esto significa por una parte que los estudiantes se han tenido que matricular en algo más del 30 % de los créditos del plan de estudios para poderse graduar, lo cual no es demasiado buen dato, pero por otra tiene la interpretación positiva de que los estudiantes superan cerca del 70 % de las asignaturas en primera matrícula, lo que puede estar reflejando que la formación que reciben es acorde con sus capacidades, aunque quizás sea necesario realizar algo más de esfuerzo por su parte.

Haciendo un resumen conjunto para las tres tasas anteriores hay que afirmar que estas en el curso 23/24 han sido bastante buenas, ya que, salvo para la de eficiencia, sus valores han subido; en concreto la tasa de rendimiento se sitúa por encima de la de los dos cursos previos y las de graduación y abandono son las mejores de toda la serie mostrada en sus respectivos gráficos.

También hay que mencionar el hecho de que, aunque en esta titulación la tendencia es que las mujeres, de manera general, tienen mejores resultados que los hombres, en el curso 23/24 dicha tendencia se ha roto para la tasa de graduación y la de eficiencia, aunque sin grandes diferencias entre los dos grupos.

## 2.2.5. Tasas de éxito por curso y asignaturas (OBIN\_RA-003)

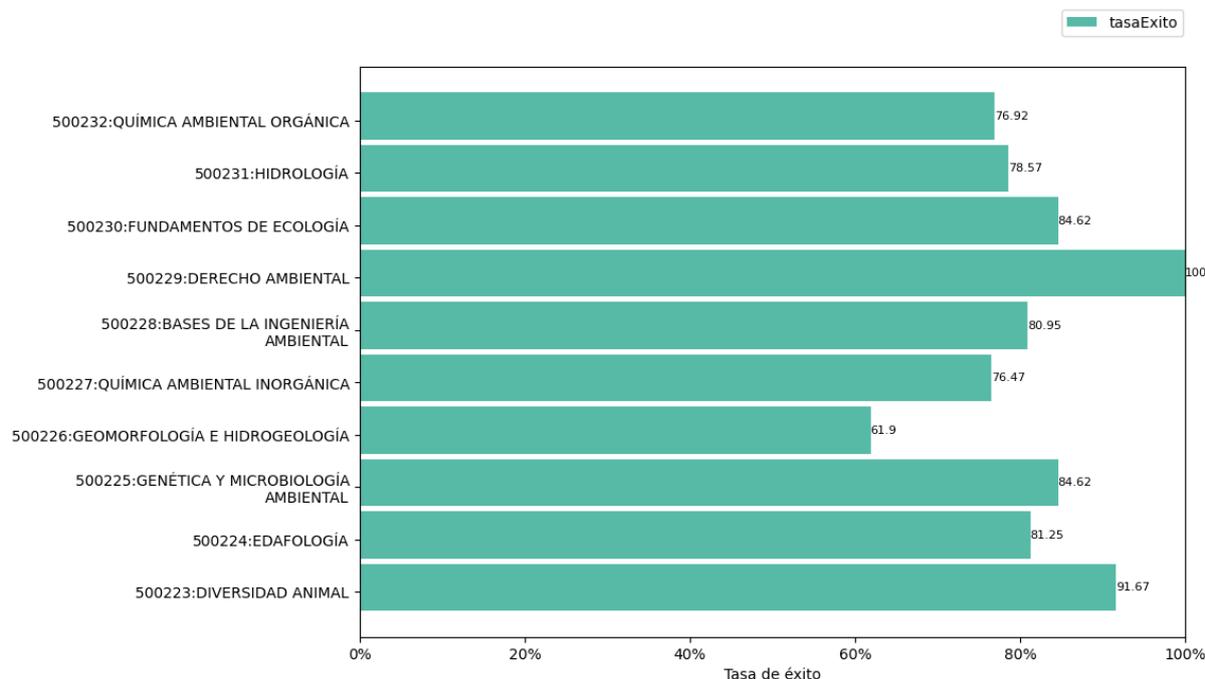
### Tasa de éxito de las asignaturas de 1º. Curso 2023-2024



### Reflexión sobre el indicador

El gráfico muestra que un 80 % de las asignaturas son superadas por entre el 50 % y el 87 % de los estudiantes presentados. Es un buen dato, similar al del curso 22/23 ([informe](#)) y reflejo de que la mayoría de la asignaturas que se imparten en este primer curso son asequibles para el alumnado. No obstante cabe llamar la atención en la bajada importante que han sufrido las asignaturas de Física I y Estructura y Función de las Biomoléculas; asignaturas que, con alguna rara excepción, desde que comenzó a impartirse la titulación, para esta tasa han tenido valores que se corresponden con el doble de los mostrados en el curso 23/24 (Tabla 2). Probablemente se trate de un hecho puntual y se espera que en cursos sucesivos sus valores se aproximen a los arrojados por el resto de asignaturas de este nivel académico.

### Tasa de éxito de las asignaturas de 2º. Curso 2023-2024

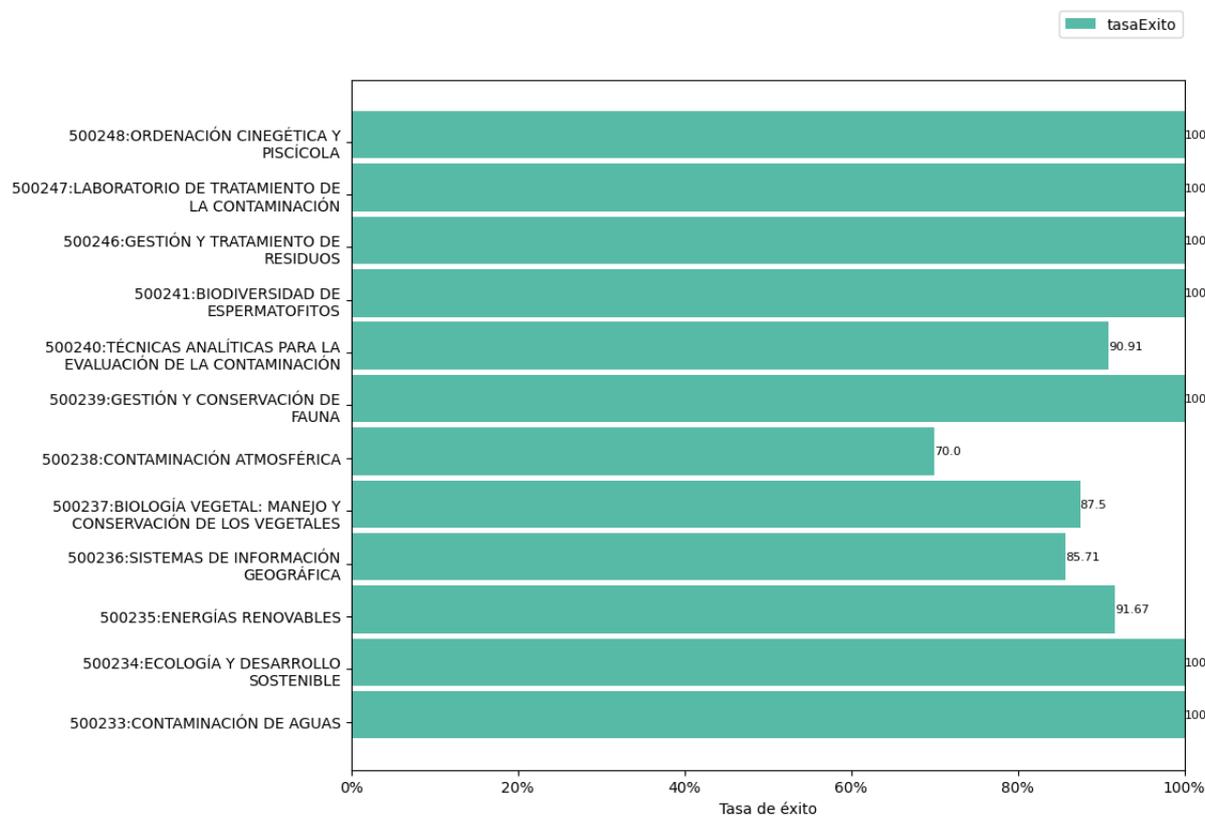


### Reflexión sobre el indicador

El gráfico refleja, sin lugar a dudas, que los estudiantes no tienen dificultad para superar este nivel, ya que un 90 % de las asignaturas son superadas por más del 70 % de los estudiantes presentados. Este hecho se repite a lo largo de los años en la titulación (Tabla 2). Además, en este curso la tasa de éxito se ha incrementado en más del doble para la asignatura de Química Ambiental Inorgánica respecto al curso 22/23 y se rompe la tendencia negativa que durante los dos últimos cursos había presentado (Tabla 2).

En este segundo curso las tasas de éxito son superiores a las que se dan en primero, lo cual parece lógico que sea así una vez transcurrido el primer año de adaptación al nuevo nivel educativo por parte del alumnado y, en muchos casos, de acomodo a un nuevo lugar de residencia, circunstancia esta última que en buena medida puede repercutir en los resultados académicos.

### Tasa de éxito de las asignaturas de 3º. Curso 2023-2024

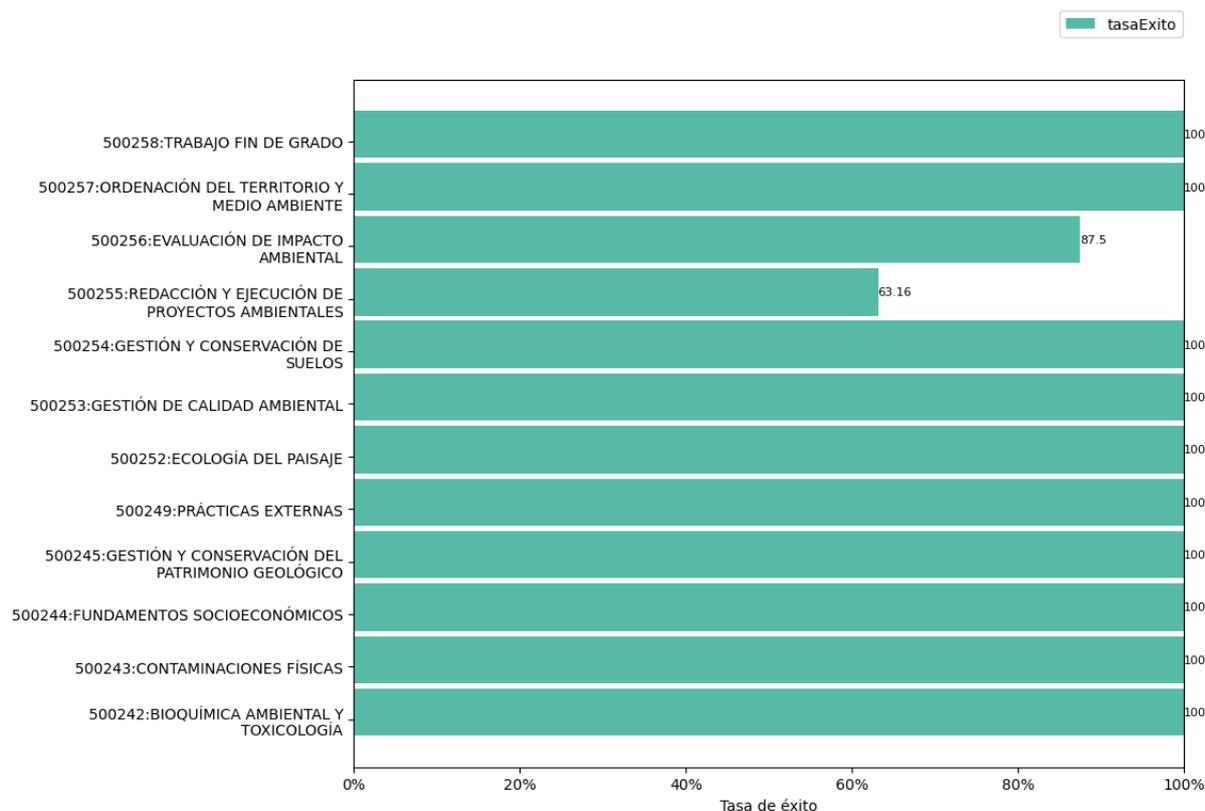


### Reflexión sobre el indicador

Las tasas de éxito de las asignaturas de tercer curso son muy buenas con un 75 % superadas por más del 90 % de los estudiantes que se presentan a ellas. En la práctica totalidad de ellas este parámetro ha experimentado una mejora respecto al curso 22/23 (Tabla 2).

Los datos mostrados en el gráfico llevan a pensar que el alumnado en este nivel de formación cuenta ya con la madurez intelectual suficiente para superar sin grandes dificultades las diferentes asignaturas que conforman este curso.

### Tasa de éxito de las asignaturas de 4º. Curso 2023-2024



### Reflexión sobre el indicador

De nuevo en este curso las tasas de éxito son muy buenas y, salvo alguna excepción, más altas que las del 22/23 (Tabla 2). De todas las asignaturas del curso hay una, Redacción y Ejecución de Proyectos Ambientales, que muestra una tasa de éxito, aunque bastante aceptable, muy alejada de lo que es la tónica general en las asignaturas de este curso; probablemente porque tiene una metodología y contenidos bastante diferentes a las del resto. Este hecho se ha observado en los dos cursos anteriores, de hecho en el 21/22 sus valores estuvieron por debajo del 50 % (Tabla 2), esperemos que la tendencia ascendente del curso 22/23 y 23/24 se consolide de tal manera que los resultados para esta asignatura estén próximos a los que se dan en resto de las integrantes de este nivel educativo.

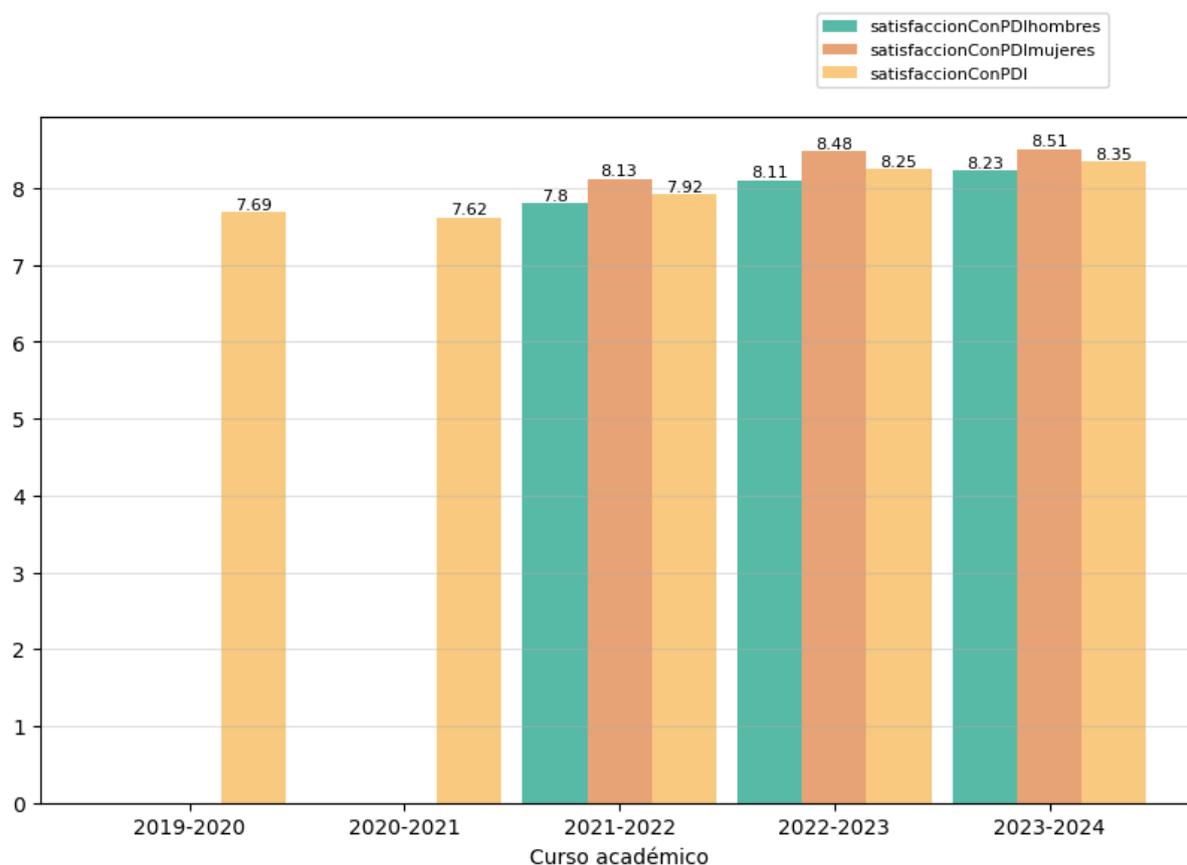
A modo de reflexión general hay que decir para la tasa de éxito que esta no siempre está reflejando un buen rendimiento del alumnado, una falta de dificultad para superar las asignaturas, etc., ya que sus valores se calculan sobre los estudiantes presentados, por lo que hay asignaturas con tasas de éxito altas pero a las que un buen número de estudiantes no se presentan y eso no se ve reflejado en el gráfico a la hora del análisis. Dicho esto, si hay que añadir que tasas de éxito altas siempre van a estar representando, al menos para una parte del alumnado, un buen rendimiento, que será resultado del esfuerzo desarrollo y sus capacidades, entre otras, y en definitiva de la formación adquirida.

### 2.3. Indicadores satisfacción de los usuarios

Los indicadores de satisfacción de los usuarios (estudiantes, docentes y personal técnico, de gestión y de administración y servicios) se miden con distinta periodicidad: algunos se miden anualmente y otros bienalmente.

#### 2.3.1. Satisfacción con la actuación docente (OBIN\_SU-001)

La escala de medida es 0-10.



#### Reflexión sobre el indicador

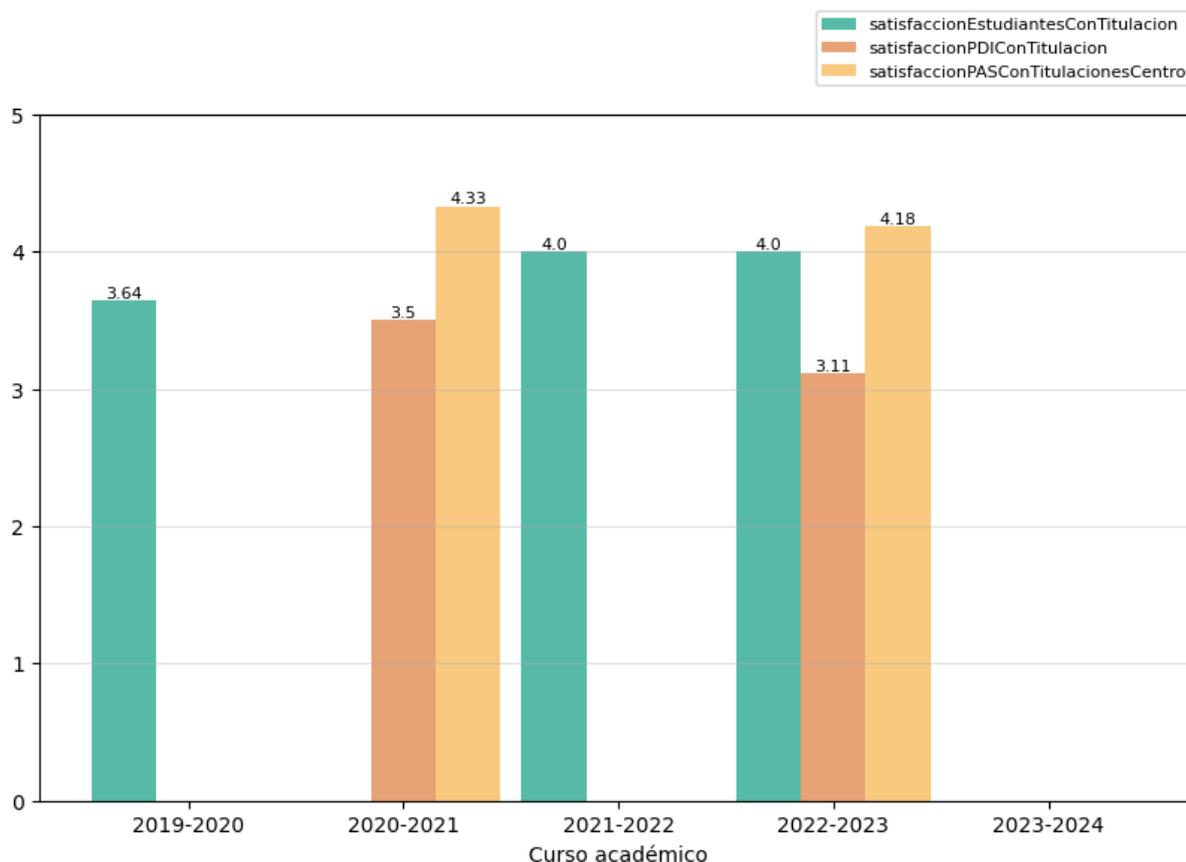
El gráfico muestra que los estudiantes están bastante satisfechos con la actuación de sus profesores, y algo más las alumnas que los alumnos, además, aumenta, de manera general, a lo largo del tiempo, como puede verse en la serie mostrada y desde que comenzó a impartirse la titulación, y se tiene registro (Tabla 4). Este grado de satisfacción puede estar indicándonos que la formación que se les da cubre las expectativas de adquisición de conocimientos, competencias, actitudes, etc. con las que llegan a la universidad.

En relación con este indicador señalar que no ha habido ningún comentario o sugerencia en las encuestas de satisfacción acerca de la actuación docente (véanse comentarios en el documento "1\_Sat\_Tit\_Coment\_est").

### 2.3.2. Satisfacción con la titulación

Se presentan a continuación los indicadores de satisfacción con la titulación de los tres colectivos implicados. La escala de medida es 1-5:

- Satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN\_SU-004).
- Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN\_SU-005). El indicador se mide con una temporalidad bienal.
- Satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN\_SU-006). El indicador se mide con una temporalidad bienal.

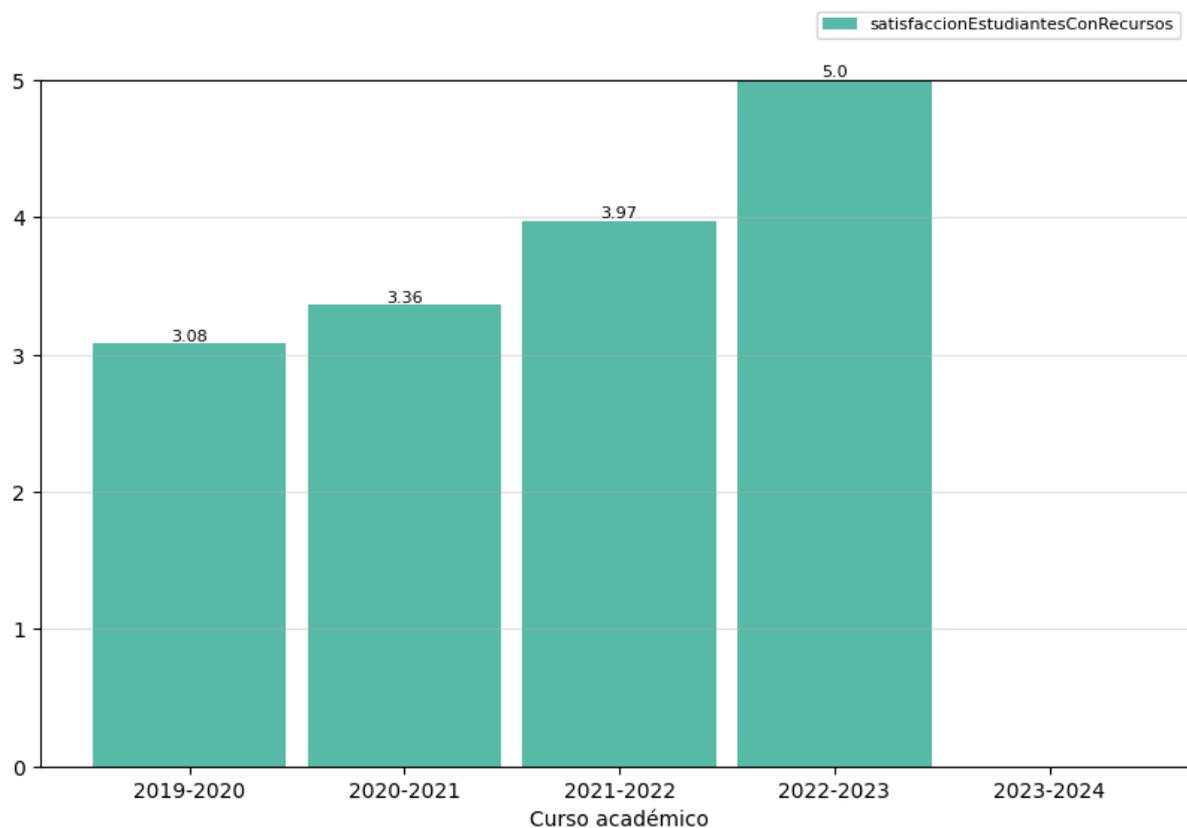


#### Reflexión sobre el indicador

Para el curso 23/24, como muestra el gráfico, no hay datos sobre este indicador. Puede consultarse la reflexión sobre este indicador en el informe anual realizado por esta comisión para el curso 22/23 y anteriores ([informes anuales](#)) y las opiniones de los colectivos implicados sobre la titulación en los documentos: 1\_Sat\_Tit\_Coment\_est, 1\_Sat\_Tit\_Coment\_pdi\_CCAA y 1\_Sat\_Tit\_Coment\_ptgas.

### 2.3.3. Satisfacción con los recursos (OBIN\_SU-007)

La escala de medida es 1-5.

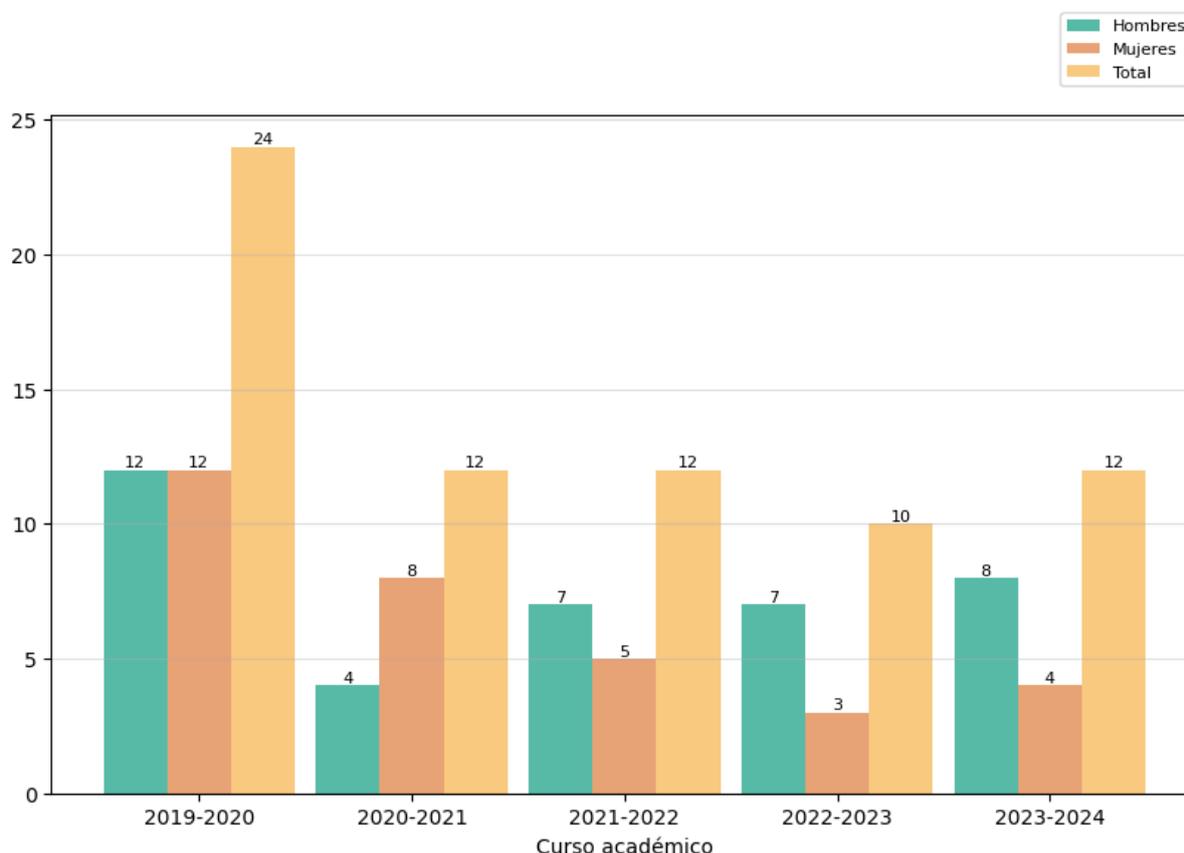


#### Reflexión sobre el indicador

Como sucede con el indicador anterior, no se cuenta con información sobre la satisfacción con los recursos para el curso 23/24. La reflexión sobre este epígrafe puede consultarse en los informes anuales de la comisión de cursos anteriores ([informes anuales](#)).

## 2.4. Indicadores de proceso académico

### 2.4.1. Personas egresadas (OBIN\_PA-005)



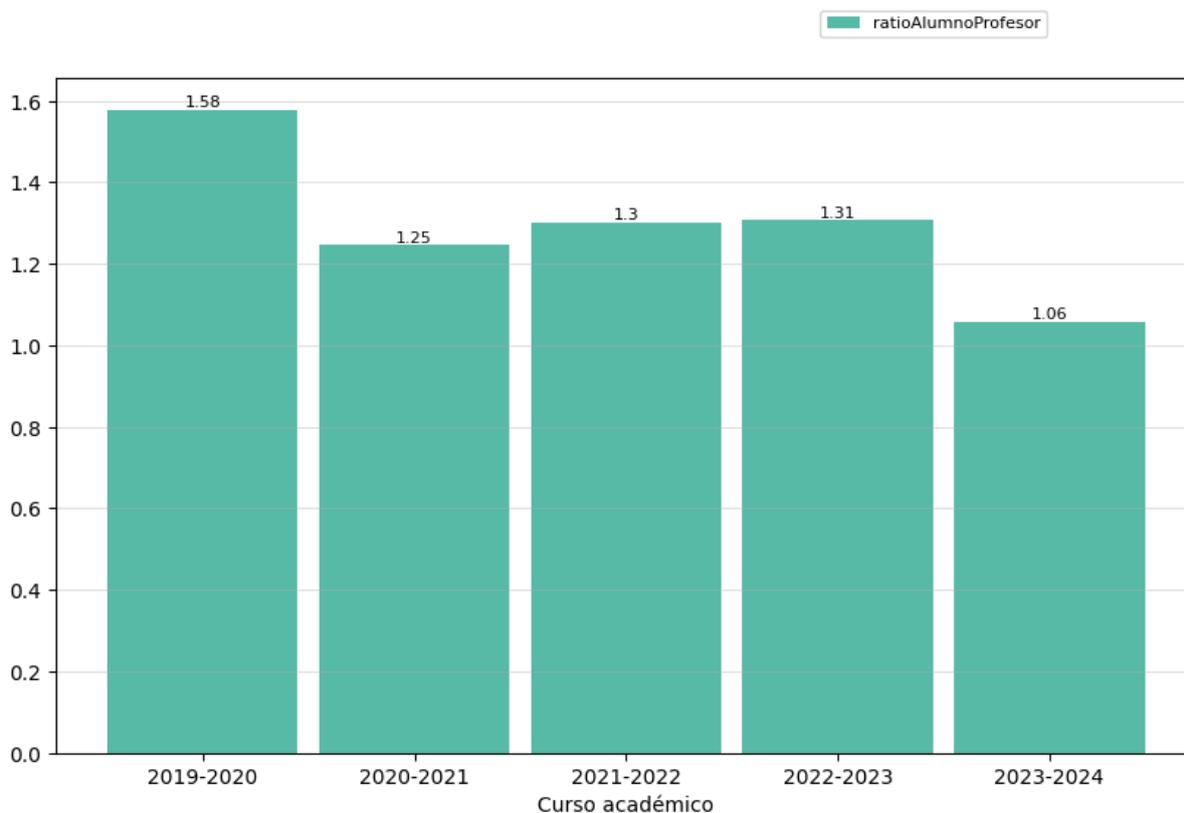
#### Reflexión sobre el indicador

Para valorar este indicador conviene tener en cuenta, además, los datos e indicadores del [Informe de inserción laboral y del Estudio de satisfacción de las personas empleadoras](#)<sup>2</sup>, ambos elaborados por la UTEC. Los datos más recientes reflejan que la utilidad de la titulación para la adquisición de las capacidades y competencias necesarias para el ejercicio de su actual profesión es valorada con 6.38.

El gráfico muestra un número constante de egresados en los cuatro últimos años. Este número como puede verse es la mitad del de estudiantes salientes para el curso 19/20, lo que es debido a la fuerte reducción del alumnado que se está dando en la titulación desde el curso 17/18 (Tabla 4). La realización de informes de inserción laboral y de satisfacción de los empleadores con los titulados de la UEx permite poder conocer si la formación recibida por los egresados les ha sido útil y necesaria para acceder al mundo laboral y desarrollar el trabajo que hacen. En este sentido, de los datos referidos a la titulación de Ciencias Ambientales, que se puede consultar en el enlace: [Inserción laboral – Unidad Técnica de Evaluación y Calidad](#), se puede concluir que los egresados cuentan, en general, con un título que se les requiere para su integración en el mercado laboral y que la formación adquirida con la titulación es la que necesitan para desarrollar sus actividades laborales.

<sup>2</sup> <https://utec.unex.es/funciones/insercion-laboral/>

#### 2.4.2. Ratio de estudiantes por docente (OBIN\_PA-010)



#### Reflexión sobre el indicador

El descenso de este indicador para la serie mostrada en el gráfico es debido, por una parte, a la bajada en el número de estudiantes de nuevo ingreso desde el curso 17/18 (Tabla 4) y, por otra, al aumento o mantenimiento de docentes en la titulación, de algo más del 10 % para el curso 23/24 respecto al 19/20 (Tabla 3). La reducción en la ratio estudiante/docente en sí misma es buena pues puede significar, entre otros, disponer de más tiempo y recursos para la formación del estudiante, ahora bien, sin que lo anterior deje de ser, al ir unida a una bajada importante en el número de estudiantes que eligen esta titulación, esta disminución en la ratio también denota que el grado está perdiendo interés para los futuros universitarios.

### 3. Valoración del título (criterios y directrices)<sup>3</sup>

#### 3.1. Criterio 1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
1.1. La implantación de los diferentes módulos/materias/asignaturas, los centros y modalidades del título se ajustan a lo establecido en la memoria verificada o sus posteriores modificaciones.	<b>X</b>	
1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada vigente para cada curso académico.	<b>X</b>	
1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.	<b>X</b>	
1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y se ajustan a lo establecido en la memoria verificada.	<b>X</b>	
1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada y los supuestos de reconocimiento aplicados están contemplados en la memoria verificada.	<b>X</b>	
1.6. En su caso, la inclusión de mención dual, la incorporación de estructuras curriculares específicas y de innovación docente, o de programas académicos con recorridos sucesivos, se han desarrollado de forma adecuada y de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria verificada.		

#### Reflexión sobre el desarrollo y despliegue del plan de estudios

Como en cursos anteriores, la organización y el desarrollo de la titulación en el 23/24 se han realizado según lo previsto en la memoria verificada, sin que se haya producido incidencia alguna.

<sup>3</sup> Se puede incluir una reflexión sobre todas las directrices, pero es necesario valorar aquellas en las que se ha marcado la opción "no se ajusta totalmente".

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b> <b>GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES</b>		
	<b>Curso: 2023-2024</b>	<b>PR/SO005_FC_D001_121</b>	

### 3.2. Criterio 2. Información y transparencia

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
2.1. Las personas responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre el carácter oficial del mismo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.	<b>X</b>	
2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.	<b>X</b>	

#### Reflexión sobre la información y transparencia

La información necesaria para los grupos de interés del grado se canalizada fundamentalmente a través de tres sitios web: la página web del título ([Grado CCAAA](#)) y los espacios virtuales reservados al Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad ([SAIC](#)) y a la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad ([UTEC](#)).

En la página web del título se encuentra toda la información relativa al plan de estudio, su desarrollo en los diferentes cursos (asignaturas, sus planes docentes y su temporalidad), salidas profesionales, perfil de ingreso, resultados, etc., así como toda la documentación oficial de la acreditación del título y su renovación; en el espacio reservado al SAIC (donde están integradas las comisiones de calidad de las titulaciones, y la de Aseguramiento Interno de Calidad de la Facultad de Ciencias) se pueden encontrar, entre otros, todos los procesos y procedimientos gestionados por la Facultad de Ciencias y en la de la UTEC lo referente a indicadores y datos globales de la titulación (estudiantes matriculados, resultados del aprendizaje, satisfacción de los diferentes colectivos implicados en la titulación, información sobre egresados y estudios de su inserción laboral, etc.).

Además, la página de la Facultad de Ciencias ([FC](#)) publica datos de especial interés para el alumnado, a modo de aviso, entre otros, los calendarios de los procesos a seguir en las asignaturas de Prácticas Externas y Trabajo Fin de Grado, programas de movilidad, planes de acción tutorial, etc. Así mismo, se utilizan también las redes sociales de la Facultad de Ciencias (una vía rápida, útil, y con la que los estudiantes están muy familiarizados) para actualizar los avisos de este tipo y para informar respecto a charlas de servicios universitarios como el Servicio de información y Atención Administrativa o de prácticas de empresas, de movilidad, etc.

Esta información ha estado disponible de forma actualizada a lo largo del curso 23/24 no existiendo ningún hecho destacable en este criterio de valoración de la titulación.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b> <b>GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES</b>		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FC_D001_121	

### 3.3. Criterio 3. Garantía de calidad, revisión y mejora

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas.	<b>X</b>	

#### Reflexión sobre la garantía de calidad, revisión y mejora

La Facultad de Ciencias cuenta con un Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) dentro del que se integran la comisión de calidad del centro, las comisiones de calidad de las diferentes titulaciones y las comisiones de calidad intercentro; estas diferentes comisiones dentro de su ámbito de actuación analizan, tras el desarrollo de los procedimientos que les competen, el estado de los títulos y establecen, si procede, las acciones de mejora oportunas que han de realizarse en los títulos.

Además, el centro posee el Certificado AUDIT, emitido por la Agencia Nacional de Calidad y Acreditación (ANECA), del sistema interno de calidad implantado; dicho certificado garantiza que el SAIC de la Facultad de Ciencias es el aplicable a las enseñanzas oficiales que se imparten en la misma.

Toda la información referente al SAIC de la Facultad de Ciencias está disponible en el espacio virtual reservado al mismo ([SAIC](#)).

### 3.4. Criterio 4. Personal académico y personal de apoyo a la docencia

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a sus características, al número de estudiantes y se ajusta a lo establecido en la memoria verificada.	<b>X</b>	
4.2. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente, soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título y se ajusta a lo previsto en la memoria verificada.	<b>X</b>	

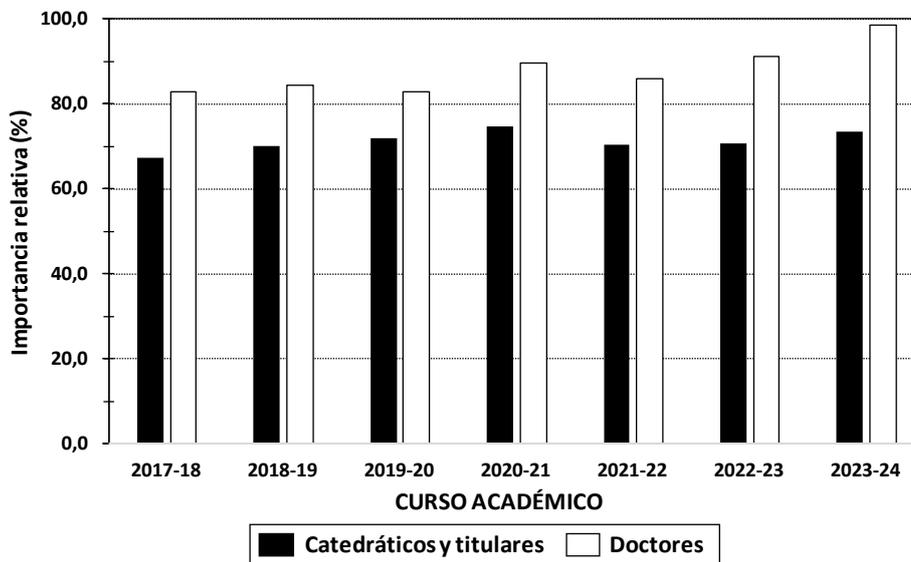
#### Reflexión sobre el personal académico y personal de apoyo a la docencia

La información sobre el personal académico que participa en el desarrollo de la titulación (véanse tablas 1, 3 y 4), y al igual que ha sucedido en cursos anteriores, pone de manifiesto que los docentes del Grado son suficientes en número (con una ratio estudiante/profesor de 1,06; apartado 2.4.2 del presente informe) y tienen una experiencia docente, investigadora y profesional que garantiza su cualificación para abordar la formación de los estudiantes. Numéricamente, el valor de estos

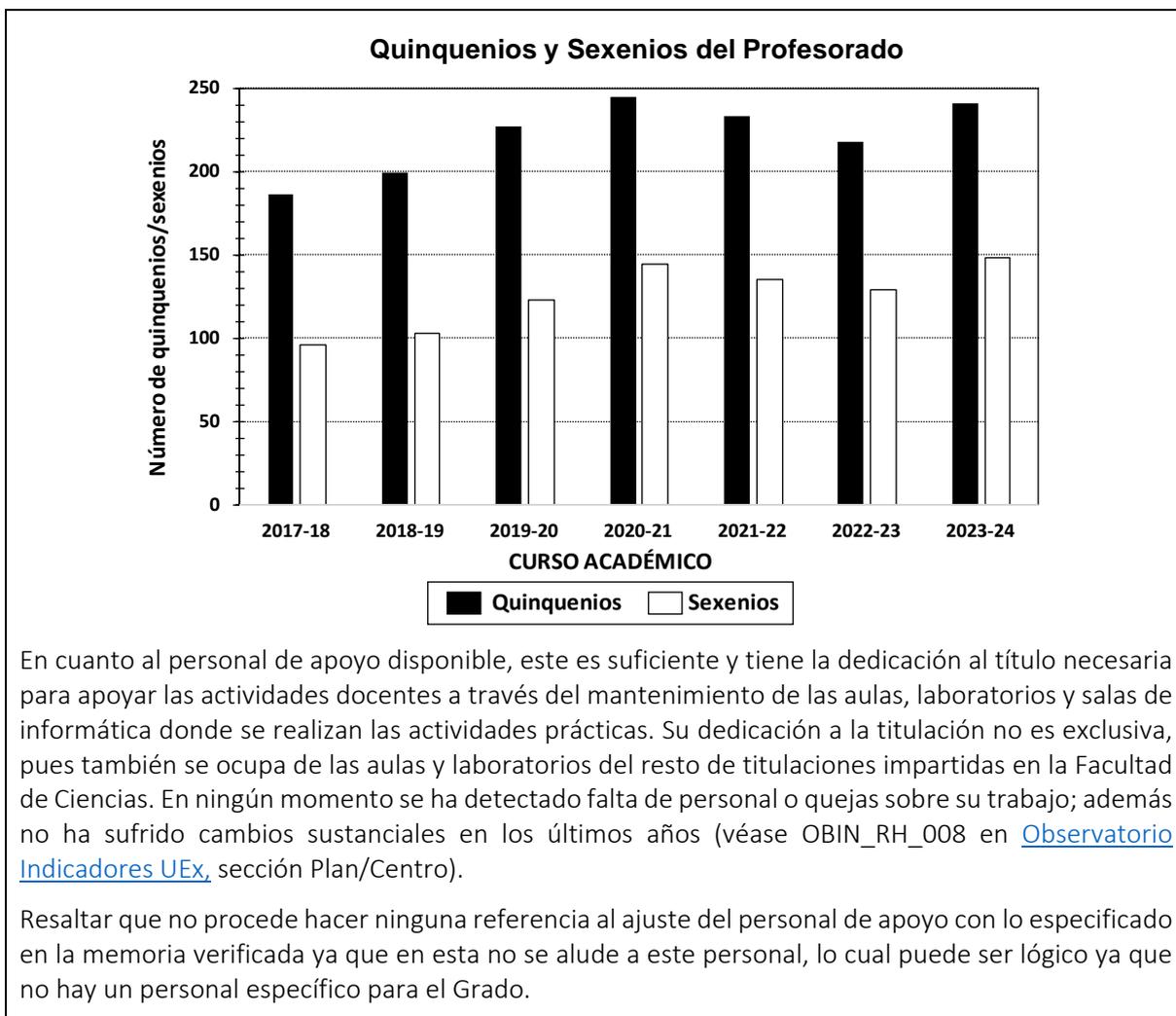
indicadores considerados se mantiene en el rango de los de cursos previos, con pequeñas diferencias y matices según el caso. Las pequeñas variaciones registradas respecto a cursos precedentes tienen que ver con cambios acaecidos en la plantilla docente, que modifican ligeramente los parámetros considerados (ver figuras adjuntas).

En conjunto y a grandes rasgos, hay una estabilidad manifiesta en el número total de docentes respecto al curso anterior (y precedentes), aunque se registra un ligero incremento (4%; 68 vs. 65). En paralelo y analizando números particulares de las distintas categorías docentes, se denota eso sí un incremento manifiesto tanto en lo que se refiere al grupo de catedráticos y profesores titulares (9%; 50 vs. 46), como en el número de doctores (8%; 67 vs. 62); en este último caso, la casi totalidad del cuerpo docente (67/68, 98,5%) alcanza ya la figura de Doctor. Tal circunstancia, se traduce porcentualmente en pequeñas variaciones en el mismo sentido para ambas categorías (71 vs. 70 % y 91 vs. 86 % respectivamente; ver gráfica) respecto al curso 2022-23.

**Categoría académica del Profesorado**



En cuanto al número de quinquenios y/o sexenios del personal docente, los cambios de plantilla anteriormente mencionados condicionan que ambos parámetros muestren una tendencia al alza respecto a los últimos cursos académicos. En el caso de los quinquenios, este incremento se sitúa en torno al 11% respecto al curso precedente (241 vs. 218), mientras que en el de sexenios es de mayor cuantía aún (15%; 148 vs. 129). En ambos casos, el aumento de estos indicadores tiene que ver con la mayor categoría profesional y ratio de doctores alcanzada por el profesorado en este curso 23/24 frente al curso anterior.



### 3.5. Criterio 5. Recursos para el aprendizaje

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
5.1. Los recursos materiales (aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas y de evaluación programadas en el título.		<b>X</b>
5.2. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición del estudiantado una vez matriculados, se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje.	<b>X</b>	
5.3. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto en la memoria verificada y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.	<b>X</b>	

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b> <b>GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES</b>		
	<b>Curso: 2023-2024</b>	<b>PR/SO005_FC_D001_121</b>	

### Reflexión sobre los recursos para el aprendizaje

En relación con el apartado 5.1., la comisión de calidad del título viene reiterando año tras año la necesidad de introducir mejoras en los recursos materiales para el desarrollo de la titulación, en especial en lo referente al equipamiento de laboratorios, que no se renueva, y a un aumento de presupuesto para las prácticas o mantenimiento de aulas, que no se incrementa (véase, entre otros, plan de mejoras del informe anual de la titulación para el curso 21/22 ([informe2122](#)) o la respuesta que por parte de la dirección del centro se da a esta necesidad ([Comunicación acciones de mejora2223](#)). Se espera que más pronto que tarde este aspecto del criterio se adecúe a las necesidades de la titulación.

En lo referente a los aspectos 5.2. y 5.3. del criterio, indicar que se han desarrollado de acuerdo con las exigencias del título, gestionándose dichos temas desde el vicerrectorado de Prácticas Externas y Empleo, la oficina de Prácticas, el secretariado de Relaciones Internacionales, el Plan de Acción Tutorial de la Facultad, entre otros. Para más información sobre funcionamiento y actuaciones referidas al criterio en los subapartados mencionados se puede consultar la página web de la Facultad de Ciencias([FC](#)) y la de la Universidad ([UEX](#)).

### 3.6. Criterio 6. Resultados de aprendizaje

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
6.1. Adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación para que el estudiantado pueda alcanzar los resultados de aprendizaje previstos en la titulación y en las materias/asignaturas, incluidos los trabajos fin de titulación.	<b>X</b>	
6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel del MECES.	<b>X</b>	

### Reflexión sobre los resultados de aprendizaje

Las buenas tasas de los diferentes indicadores de resultados académicos (apartado 2.2. del informe; Tabla 4) en el curso 23/24 unido a la alta satisfacción de los estudiantes con la actuación docente (véase apartado 2.3.1. del informe) nos llevan a concluir que se está cumpliendo con un buen desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje previsto para este grado.

### 3.7. Criterio 7. Indicadores de rendimiento y egreso

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
7.1. Las personas responsables del título analizan los resultados de los diferentes indicadores de rendimiento del mismo y, en su caso, establecen las acciones de mejora que traten de mejorar dichos indicadores.	<b>X</b>	
7.2. Los perfiles de egreso definidos y su despliegue en el plan de estudios mantienen su relevancia y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.	<b>X</b>	
7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y personas egresadas del título.	<b>X</b>	

#### Reflexión sobre los indicadores de rendimiento y egreso

La comisión de calidad del título es la responsable de analizar los indicadores de rendimiento de este y así lo hace anualmente, planteando las acciones que considera oportunas para tratar de mejorar dicho rendimiento cuando este no es el adecuado.

Los aspectos del apartado 7.2. se ajustan totalmente a los requisitos exigidos por la titulación; para ello se solicitan a la ANECA las modificaciones necesarias del plan de estudios; la última se ha llevado a cabo durante el curso 21/22 y se ha referido al desarrollo de la asignatura Trabajo fin de Grado ([Informe4](#)).

Dentro de la reflexión para este criterio y en lo que se refiere a la inserción laboral de los egresados, decir que el último informe publicado por la UEx sobre inserción laboral es del año 2024 y está referido a los estudiantes graduados en el curso 19/20 ([Inserción laboral UTEC](#)). Junto a este informe se cuenta con las estadísticas de la UTEC (OBIN IL001 y IL002; [Observatorio Indicadores UEx](#)) donde se incluyen datos hasta los egresados del curso 20/21, para los que la tasa de inserción laboral fue del 71,43 % (estudiantes encuestados = 7 (2 hombres y 5 mujeres)), un 28,57 % inferior a la del curso 19/20 que fue del 100 % (alumnado encuestado = 13 (5 hombres y 8 mujeres). Precisamente para los estudiantes egresados en el curso 19/20 el informe de la UEx muestra que la titulación fue requisito para acceder a su actual empleo para el 75 % y el 60 % respectivamente de las 8 mujeres y los cinco hombres encuestados (pregunta 31; [Inserción laboral UTEC](#)); tanto estos últimos porcentajes como las tasas de empleabilidad de nuestros estudiantes son buenos datos para este indicador y son indicativos de que la titulación tiene sentido en el mercado laboral actual.

Unido a lo anterior, hay que reflexionar sobre la satisfacción de los egresados con la titulación y con la consideración que tienen ellos de cómo esta les ha ayudado a adquirir las capacidades y competencias necesarias para el ejercicio de su profesión. La última valoración sobre la satisfacción de los estudiantes es la correspondiente al curso 20/21, y arroja un valor de 7,29 sobre 10 (ligeramente por encima de la de los dos cursos anteriores (Tabla 4 y OBIN SU-003 ([Observatorio Indicadores UEx](#)))); en cuanto a la opinión de los egresados sobre la utilidad del título en el ejercicio de su actividad profesional las encuestas dan un valor de 6,38 en una escala de 10 (pregunta 32; [Inserción laboral UTEC](#)). Estas dos últimas valoraciones muestran una cierta discrepancia entre lo satisfecho que están los estudiantes con su titulación y lo que es enfrentarse al mundo laboral, en el

que siempre se va a echar en falta algún tipo de formación; no obstante, hay que decir que respecto a la adquisición de capacidades y competencias para el mundo laboral la apreciación es diferente si se le pregunta a las mujeres y a los hombres; para las primeras el valor de su titulación es de 6,88 sobre 10 (8 egresadas preguntadas) mientras que para los segundos es de 5,6 (5 egresados consultados). Estas últimas discrepancias, que también se dieron y de forma más acusada en el curso anterior, pueden ser debidas al tipo de empleo al que acceden unas y otros o a diferencias en el nivel de formación de ambos grupos.

En cuanto a los empleadores, desde que se implantó el grado, solo se cuenta con su opinión sobre la titulación para los cursos 21/22 y 23/24; sobre una escala de 10 el nivel de satisfacción de este colectivo con el título es de 6,5 y 7,3 respectivamente para los cursos mencionados (Tabla 4); aunque con estos valores, que además van a mejor, se podría afirmar que los empleadores están lo suficientemente satisfechos con estos graduados como para contratarlos, el tamaño muestral es muy bajo, solo dos personas encuestadas en el curso 21/22 y 3 en el 23/24 (OBIN\_SU-008; [Observatorio Indicadores UEx](#)) y no permite sacar conclusiones significativas al respecto.

## 4. Reclamaciones

Reclamaciones sobre las calificaciones presentadas en el curso académico, de acuerdo con lo establecido en la normativa de evaluación vigente.

Número de reclamación	Carácter de la reclamación <sup>4</sup>	Resolución		
		Confirmación de la calificación	Corrección de la calificación	Nueva evaluación
1				
2				
...				

### Valoración global de las reclamaciones presentadas

No se ha presentado ninguna reclamación a las calificaciones en el curso 23/24.

<sup>4</sup> Por ejemplo: “reclamación sobre el examen final”, “reclamación sobre las calificaciones de la evaluación continua”, “reclamación sobre la calificación global” o algún otro aspecto que deba ser destacado.

## 5. Plan de mejoras

### 5.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior

Valorar el nivel de cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior teniendo en cuenta los informes de seguimiento, los informes de acreditación y las acciones realizadas. Es preciso detallar las actividades desarrolladas para abordar la acción de mejora.

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones <sup>5</sup>
		Sí	Parcial	No		
1	Análisis de la escasa demanda que tiene la titulación			X	<a href="#">Comunicación acciones de mejora2324</a>	
2	Modificación de los criterios de admisión al Máster Universitario en Formación del Profesorado (MUFPE) en Educación Secundaria para las especialidades de Biología y Geología y Física y Química			X	<a href="#">Comunicación acciones de mejora2324</a>	
3	Mejora de los horarios de las asignaturas optativas	X			<a href="#">Comunicación acciones de mejora2324</a> <a href="#">Horarios</a>	

<sup>5</sup> En el caso de indicadores de carácter cuantitativo, se recomienda analizar y comparar el valor de partida que se pretendía mejorar o alcanzar y el valor alcanzado tras la realización de la acción.

## 5.2. Plan de mejoras para el próximo curso

El plan de mejoras debe elaborarse teniendo en cuenta las valoraciones realizadas a lo largo de este informe, los informes de seguimiento y los informes de acreditación.

	Acción de Mejora (descripción)	Fuente/causa de la acción <sup>6</sup>	Responsable de ejecución	Plazo o momento de ejecución	Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones <sup>7</sup>
1	Análisis de la escasa demanda que tiene la titulación	Escasa demanda de la titulación de manera continua (véase apartado 2.1.1.)	Vicerrectorado de Planificación Académica Decanato Facultad de Ciencias	Lo antes posible	<a href="#">Comunicación acciones de mejora</a>	
2	Modificación de los criterios de admisión al Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria (MUFPEs) para las especialidades de Biología y Geología y Física y Química	Los graduados de Ciencias Ambientales de la UEx no acceden a este máster (especialidades de Biología y Geología y Física y Química) en las mismas condiciones que los graduados de Biología, Física y Química y sería muy recomendable que esas condiciones fuesen iguales para que los titulados de Ciencias Ambientales ampliaran sus posibilidades laborales	Comisión de Calidad del MUFPEs Equipo de gobierno de la Facultad de Ciencias Equipo de gobierno de la UEx	Curso 24/25	<a href="#">Comunicación acciones de mejora</a>	

<sup>6</sup> Motivo por el que se propone la acción de mejora. Por ejemplo: “tasa de abandono muy alta (OBIN\_RA-001)” o “bajo índice de respuesta en la encuesta de satisfacción con la titulación”. Las acciones deben estar orientadas a corregir problemas identificados a través de los indicadores de este informe, aspectos señalados en los informes de seguimiento/acreditación o problemas detectados en cualquier otra fuente de la que disponga la Comisión.

<sup>7</sup> En el caso de indicadores de carácter cuantitativo se recomienda indicar el valor que se pretende mejorar o alcanzar. Por ejemplo, “se pretende reducir la tasa de abandono, que en el último curso fue del 23%”.